



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DEL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD.

Por Resolución de 11 de marzo de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se acordó el aplazamiento de la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2019.

Al respecto se informa que, sin perjuicio del necesario pronunciamiento del órgano convocante, sobre la fecha, hora y lugar concreto de celebración, este tribunal tiene previsto que el primer ejercicio del proceso selectivo del Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría, se celebre a partir de la segunda quincena del mes de septiembre.